

VALENCIA

— Decreto 68/2011. 27-5-2011. Aprueba el Reglamento de Fundaciones de la Comunitat Valenciana.

II. Información de actividades

ARAGÓN

Los días 5 y 6 de mayo se celebró en Zaragoza, el III CONGRESO ESPAÑOL DE DERECHO DE LA INSOLVENCIA. *LA REFORMA DE LA LEY CONCURSAL*, organizado, entre otros, por Aranzadi y AEDIN, y patrocinado, entre otros, por el Colegio de Registradores, con el siguiente programa:

Día 5 de mayo:

Inauguración: *La reforma de la Ley Concursal*, por don Santiago HURTADO IGLESIAS, Secretario General Técnico. Ministerio de Justicia.

Conferencia de apertura: *El proceso de reforma de la Ley Concursal*, por don Jesús QUIJANO, Catedrático de Derecho Mercantil, Universidad de Valladolid.

Primera mesa. Moderador: don Luis FERNÁNDEZ DEL POZO, Registrador de la Propiedad:

- «La publicidad registral del Concurso de Acreedores», por don Fernando CURIEL, Registrador de la Propiedad.
- «La administración concursal», por don Raimon CASANELLAS, Economista.
- «El concurso de la persona física», por doña M.^a Ángeles PARRA, Catedrática de Derecho Civil, Universidad de Zaragoza.

Segunda mesa. Moderador: don Fernando ZUBIRI DE SALINAS, Presidente del Tribunal Superior de Justicia de Aragón:

- «Los acuerdos de refinanciación y de reestructuración empresarial», por don Rafael ILLESCAS ORTIZ, Catedrático de Derecho Mercantil de la Universidad Carlos III de Madrid.
- «La posición de los garantes en el concurso del deudor principal», por don Enrique SANJUÁN, Magistrado en excedencia, Abogado, Martínez-Echevarría, Pérez & Ferrero Abogados.

- «La tutela de los trabajadores en el concurso», por don Juan GARCÍA BLASCO, Decano de la Facultad de Derecho, Universidad de Zaragoza.

Tercera mesa. Moderador: don Eduardo GALÁN, Catedrático de Derecho Mercantil, Universidad de Salamanca:

- «Los créditos públicos», por doña Concepción ORDIZ, Abogado del Estado.
- «Las autorizaciones judiciales», por don Santiago SENENT, Magistrado, Juzgado de lo Mercantil de Madrid.
- «El procedimiento abreviado», por don Alfonso MARTÍNEZ ARESO, Magistrado Audiencia Provincial de Zaragoza.

6 de mayo:

Cuarta mesa. Moderador: don Rafael SEBASTIÁN, Abogado, Uría Menéndez:

- «El reconocimiento de créditos», por don Antonio FERNÁNDEZ, Abogado, Garrigues.
- «La clasificación de créditos», por don José Ramón GARCÍA VICENTE, Profesor Titular de Derecho Civil, Universidad de Salamanca.
- «Los créditos contra la masa», por don Ignacio SANCHO GARGALLO, Magistrado de la Audiencia Provincial de Barcelona.

Quinta mesa. Moderador: don Enrique PIÑEL, Abogado:

- «El convenio», por don Francisco SERRANO GIL DE ALBORNOZ, Subdirector y Jefe del Servicio Jurídico de Ibercaja, Abogado del Estado (en excedencia).
- «La Liquidación», por don Fernando GONZÁLEZ DE ZULUETA, Deloitte Abogados y Asesores Tributarios.
- «La transmisión de la empresa concursada», por don Blas GONZÁLEZ NAVARRO, Magistrado, Juzgado de lo Mercantil de Granada.

Sexta mesa. Moderador: don Carlos CARNICER DÍEZ, Presidente del Consejo General de la Abogacía Española:

- «Las medidas cautelares», por don Enrique GARCÍA GARCÍA, Magistrado de la Audiencia Provincial de Madrid.
- «Las reformas en materia del calificación del concurso», por don Ignacio MORALEJO, Profesor Titular de Derecho Mercantil, Universidad de Zaragoza.
- «La conclusión del concurso», por don Javier LÓPEZ SÁNCHEZ, Profesor Titular de Derecho Procesal, Universidad de Zaragoza.

Conferencia de Clausura: *Lectura de las conclusiones*, por don Ignacio QUINTANA, Catedrático de Derecho Mercantil, Universidad de Zaragoza.

Clausura del Congreso:

Don Leopoldo PONS ALBENTOSA, Presidente del Registro de Economistas Forenses, y don Ángel Rojo, Catedrático de Derecho Mercantil, Universidad Autónoma de Madrid.

* * *

En los meses de mayo y junio, organizado por el Colegio Oficial de Agentes de la Propiedad Inmobiliaria de Aragón y Soria, tuvo lugar el V CURSO DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA DE AGENTES DE LA PROPIEDAD INMOBILIARIA, con el siguiente programa:

Día 5 de mayo:

Presentación a cargo de don Fernando BAENA PINILLA, Presidente de la Junta Coapi:

- «Derecho Privado»: *Introducción al Derecho privado. Los derechos reales. La propiedad. El dominio. La posesión. La comunidad de bienes. El usufructo. Las servidumbres. El derecho real de garantía. La hipoteca. El Registro de la Propiedad*, por don José Antonio BURGOS DELGADO, API, Abogado (Junta Coapi).

Día 10 de mayo:

- «Obligaciones y contratos»: *El contrato. El contrato de compraventa, concepto, elementos, obligaciones del vendedor y del comprador. El pacto de reserva de dominio. Clases de compraventa. Otros como la opción de compra, la permuta. Contratos de arras o señal. Contratos de corretaje y mediación, la nota de encargo, con o sin exclusiva, la hoja de visita*, por doña M.^a Pilar EGA NAVAJAS, API y Abogado (Junta Coapi), y don Juan Ignacio PÉREZ GUERRERO, API (Junta Coapi).
- «Arrendamientos urbanos», por don José Manuel VALLÉS GONZÁLEZ, API y Abogado.

Día 12 de mayo:

- «Fiscalidad inmobiliaria»: *IVA, ITP, IRPF, gravámenes, plusvalía, etc.*, por don José LUÑO MARTÍN, API, Gestor Administrativo.
- «Redacción de contratos»: *Ejemplos prácticos de contratos*, por don José A. BURGOS DELGADO.

Día 17 de mayo:

- «Práctica profesional»: *Organización de la Agencia Inmobiliaria. El trato con el cliente. Publicidad y marketing. Redacción de minutos. Casos prácticos de gestionar una compraventa, un alquiler*, por don Ismael RUIZ ALONSO, API (Junta Coapi), y don Miguel VILLALBA MOLINERO, API (Junta Coapi).

Día 19 de mayo:

- «Urbanismo»: *El régimen urbanístico: El planeamiento, clases de suelo, la calificación del suelo, la gestión urbanística. Expropiaciones urbanísticas. Las valoraciones urbanísticas. Urbanismo y Registro de la Propiedad. Los delitos sobre ordenación del territorio*, por don Pablo PISA BENDITO, Abogado urbanista.
- «Ley Ordenación de la Edificación», por don Jesús ANDREU MIRALLES, Arquitecto.

Día 24 de mayo:

- Conferencia I: *La prueba pericial en el procedimiento judicial. Los procedimientos judiciales en materia inmobiliaria*, por el Ilmo. Señor Juez Decano, don Ángel DOLADO PÉREZ.

Día 26 de mayo:

- «Valoraciones inmobiliarias»: *La valoración inmobiliaria, métodos de valoración. Realización de informes*, por don Fernando BERNAD PÉREZ, API (Junta Coapi), y doña Marián CASAMÍAN ARMINGOL, API (Junta Coapi).

Día 31 de mayo:

- Conferencia II: *El API en la Notaría*, por don Honorio ROMERO HERRERO, Notario.

Día 2 de junio:

- Conferencia III: *Práctica registral*, por la Ilma. Señora doña Pilar PALAZÓN VALENTÍN, Decana de los Registradores de Aragón.

* * *

Los días 26 y 27 de mayo, organizado por la Institución «Fernando el Católico» (organismo autónomo de la Diputación Provincial de Zaragoza), tuvo lugar el SEMINARIO *DERECHO CIVIL PATRIMONIAL ARAGONÉS*, con arreglo al siguiente programa:

Inauguración del Seminario: *El Derecho Civil aragonés actual: El Código del Derecho Foral de Aragón*, por Don Jesús DELGADO ECHEVERRÍA, Universidad de Zaragoza.

- «Objetivos y fines de la regulación aragonesa sobre Derecho Civil Patrimonial: Las novedades de la reforma», por don José Antonio SERRANO GARCÍA, Universidad de Zaragoza.
- «Título Primero. Relaciones de Vecindad. Capítulo I (Disposiciones Generales), y Capítulos II a IV», por doña María MARTÍNEZ MARTÍNEZ, Universidad de Zaragoza.
- «Título Primero. Relaciones de Vecindad. Capítulo V. Luces y vistas», por don David ARBUÉS, Abogado, Colegio de Abogados de Zaragoza.

Coloquio. *El Derecho Civil Patrimonial en la práctica profesional y en el Registro de la Propiedad: Valoración de la reforma*, por don Ignacio MEDRANO, Magistrado de la AP de Zaragoza; doña Teresa CRUZ GISPER, Notaria de Zaragoza; don Manuel DOMÍNGUEZ PÉREZ, Registrador de la Propiedad; don Alfredo SÁNCHEZ-RUBIO, Universidad de Zaragoza. Modera: Don José Antonio SERRANO GARCÍA, Universidad de Zaragoza.

- «Título II: De las servidumbres. Capítulo I: Disposiciones Generales. Sección 1.^a y 2.^a: Concepto. Clases, caracteres y contenido de las servidumbres», por doña Elena BELLOD FERNÁNDEZ DE PALENCIA, Universidad de Zaragoza.
- «Título II: De las servidumbres. Capítulo I: Disposiciones Generales. Secciones 3.^a a 5.^a: Constitución, usucapión, extinción y modificación de las servidumbres», por doña M.^a Teresa ALONSO PÉREZ, Universidad de Zaragoza.
- «Título II: De las servidumbres. Capítulos II a IV: Servidumbres de luces y vistas; servidumbres forzosas de paso y de acceso a red general», por don Miguel LACRUZ MANTECÓN, Universidad de Zaragoza.
- «Título II: De las servidumbres. Capítulo V: Derecho de pastos y adempiros. José Luis ARGUDO PÉREZ, Universidad de Zaragoza.
- «Título III: Derecho de abolorio o de la Saca», por doña Aurora LÓPEZ AZCONA, Universidad de Zaragoza.
- «Título IV: De los contratos sobre ganadería. Disposiciones Transitorias, Disposición Derogatoria y Disposiciones finales», por doña Carmen BAYOD LÓPEZ, Universidad de Zaragoza.

Coloquio: *Reflexiones finales: Una visión de Derecho Comparado español.*

Mesa redonda: don Joaquín RAMS, Universidad Complutense de Madrid; don Josep FERRER i RIBA, Universidad Pompeu Fabra; doña María Belén TRIGO, Universidad Santiago de Compostela. Modera: doña Carmen BAYOD LÓPEZ, Universidad de Zaragoza.

Clausura: a cargo de «El Justicia de Aragón», Ilmo. Señor don Fernando GARCÍA VICENTE.

* * *

Los días 7 y 8 de junio, organizadas por la Fundación Manuel Giménez Abad de Estudios Parlamentarios y del Estado Autonómico, en colaboración con la Universidad del Estado de México y el Consejo Superior de Investigaciones Científicas, tuvieron lugar las JORNADAS SOBRE *DEMOCRACIA, ÉTICA Y SERVICIO PÚBLICO*, con arreglo al siguiente programa:

- «Democracia y deliberación pública», por don Francisco LIZCANO FERNÁNDEZ, Centro de Investigación en Ciencias Sociales y Humanidades, México.
- «Ética, política y transparencia», por Jesús LIMA TORRADO, Facultad de Derecho, Universidad Complutense de Madrid, España, y Eduardo COWLEY, ex asesor del Presidente de la República de Chile.
- «Corrupción en las democracias», por Óscar Diego BAUTISTA, Centro de Investigación en Ciencias Sociales y Humanidades, México, y Manuel VILLORIA MENDIETA, Catedrático de Ciencia Política de la Universidad Rey Juan Carlos, España.
- «Parlamento y ética pública», por Francisco MARTÍNEZ VÁZQUEZ, Director de Relaciones Internacionales del Congreso de los Diputados, España, y M.^a Dolores LLOP RIBALTA, Interventora de las Cortes de Aragón y del «Justicia de Aragón» y miembro del Comité Ejecutivo de la Fundación Manuel Giménez Abad, España.
- «Bienestar y democracia», por Lorenzo PEÑA GONZALO, Instituto de Filosofía del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, España, y Marcelo VASCONEZ, Facultad de Filosofía de la Universidad de Cuenca, Ecuador.
- «Ética y Servicio público», por Victoria CAMPS CERVERA, Catedrática de Filosofía Moral y Política de la Universidad Autónoma de Barcelona, España, y Manuel VILLORIA MENDIETA, Catedrático de Ciencia Política de la Universidad Rey Juan Carlos, España.

* * *

El día 23 de junio, organizado por la Fundación Manuel Giménez Abad, tuvo lugar el SEMINARIO SOBRE *SOBERANÍA ESTATAL E INTEGRACIÓN EUROPEA. CUESTIONES TEÓRICAS DEL PROCESO DE ESTATALIZACIÓN DE EUROPA*, impartido por don Ramón PUNSET, Catedrático de Derecho Constitucional de la Universidad de Oviedo.

* * *

Los días 23 al 26 de junio tuvo lugar la celebración del XXVII CONGRESO ANUAL DE LA ASOCIACIÓN HISPANO-ALEMANA DE JURISTAS, con el siguiente programa:

Acto solemne de inauguración: a cargo del Presidente de la Asociación, don Marc André GIMMY; el Exmo. Señor Alcalde de Zaragoza y de doña Christine GLÄSER, Cónsul General de la República Federal de Alemania.

Ponencia inaugural por el Profesor Doctor Maximiliano BERNAD ÁLVAREZ DE EULATE, Catedrático de Derecho Internacional Público de la Universidad de Zaragoza, Cátedra Jean Monnet.

Grupo de Trabajo I. *Derecho Concursal*. Moderación por don Marc André GIMMY; Ponentes: Doctor Horst PIEPENBURG, Rechtsanwalt, Düsseldorf, y Doctor Antonio FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, Abogado, Madrid.

De la práctica para la práctica. Medidas cautelares. Moderación por doña Ana HIDALGO ALBERCA; ponentes: don Juan NÚÑEZ FERRER, Abogado, Barcelona, y Doctor Daniel F. BERG, Rechtsanwalt, München.

Grupo de Trabajo II. *Protección de datos en empresas*. Moderación: Don Lutz Carlos MORATINOS MEISSNER; ponentes: Profesor Doctor Amin HERB, Rechtsanwalt, Stuttgart, y don Artemi RALLO LOMBERTE, Director de la Agencia Española de Protección de Datos, Madrid.

Grupo de Trabajo III. *Derecho de la Competencia*. Moderación: Doña Mónica WEIMANN GÓMEZ; ponentes: Profesor Doctor Stefan LEIBLE, Catedrático de Derecho Civil, Universidad de Bayreuth, y Profesor Doctor José MASSAGUER, Catedrático de Derecho Mercantil, Universitat Pompeu Fabra, Barcelona.

Actualidad Jurídica. Ponentes: Doctor Alexander STEINMETZ, Rechtsanwalt & Abogado, Frankfurt am Main, y don Víctor FABREGAT RUBIO, Abogado, Barcelona.

* * *

El 24 de junio tuvo lugar el acto de impartición solemne de la última lección del *MASTER EN PRÁCTICA JURÍDICA DE LA UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA*, a cargo de don Tomás GARCÍA CANO, Notario y Profesor de la Escuela de Práctica Jurídica: «Seguridad jurídica preventiva, sistema español. Análisis crítico en materia de vivienda y préstamos hipotecarios».